

PROVINCIA | Agricultura

La Subdelegación del Gobierno convoca reunión con las asociaciones agrarias para dar a conocer el dispositivo de seguridad que Guardia Civil va a establecer para la campaña agrícola 2023/2024

presentado el dispositivo diseñado por la Benemérita para mejorar la seguridad en el ámbito rural.

Redacción

Jueves 28 de septiembre de 2023 - 16:31



La Subdelegada Accidental del Gobierno en Córdoba, Herminia López y el Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, Ramón María Clemente Castrejón, han presentado hoy el dispositivo de seguridad con el que cuenta la provincia de cara al desarrollo de la presente campaña agrícola 2023/2024.

Dicho dispositivo ha sido explicado durante el transcurso de una reunión con los representantes de las asociaciones agrarias, La Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, la

Inspección de Trabajo, la Guardería Rural y representantes de almazaras y cooperativas en las provincias.

Durante el encuentro se han analizado las medidas adoptadas por la Guardia Civil para hacer frente a este tipo de hechos delictivos que, aunque en ocasiones son de pequeña cuantía, pueden suponer graves consecuencias para los propietarios por afectar al normal funcionamiento de las explotaciones agrícolas o ganaderas. A esta finalidad contribuirá personal de Seguridad Ciudadana de las unidades distribuidas en toda la provincia, y además se contará con especialistas en Protección de la Naturaleza del SEPRONA, personal a caballo de la Agrupación de Reserva y Seguridad de la Guardia Civil, Unidad de Helicópteros y de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. De las labores de investigación se encargará la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Guardia Civil, el Grupo de Información y los Equipos ROCA.

Explotaciones agrícolas y ganaderas

El objetivo esencial de este operativo es mejorar los niveles de seguridad y para ello, se continúa intensificando la presencia de patrullas para la vigilancia en caseríos, granjas, explotaciones agropecuarias, zonas de cultivo, e instalaciones solares y depósitos de agua. Además se están estableciendo operativos preventivos en las franjas horarias de mayor incidencia de este tipo de delincuencia y se están intensificando los puntos de verificación de personas y vehículos, así como las inspecciones de establecimientos de compraventa de material usado.

El dispositivo establecido se ha visto reforzado en los últimos años con los Equipos ROCA (Equipos de lucha contra el Robo en el Campo), diseñados para combatir específicamente esta actividad delictiva, con los que se ha incrementado la seguridad de estas explotaciones mediante una vigilancia permanente y una mayor comunicación con los colectivos afectados. En total, en la provincia de Córdoba, trabajan seis (6) equipos dedicados en exclusividad a estos cometidos.

Refuerzo en las labores de investigación

Se han reforzando las labores de investigación, para lo que se ha potenciado la labor de obtención de información y la elaboración de planes de inteligencia específica sobre estos delitos por parte de las Unidades de Policía Judicial y del Servicio de Información, al tiempo que se ha fomentado la participación en las labores de investigación de las unidades territoriales de la Guardia Civil.

Ha resultado fundamental la cooperación y el trabajo conjunto con el sector agrícola y ganadero, y se continúa manteniendo un contacto permanente con las organizaciones agrarias y con el resto de agentes del ámbito rural, como guardas de caza, Guardas Rurales, otros componentes de la seguridad privada y las Policías Locales de los municipios.

En lo que va de año, se han efectuado más de 3.000 servicios de patrulla en entornos rurales relacionados con las explotaciones agrícolas y ganaderas para evitar la comisión de este tipo de infracciones penales.

En la actualidad en la provincia se encuentran desplegados un total de seis Equipos ROCA, los cuales tras el excelente resultado obtenido y la eficacia en su labor, se mantienen operativos en la campaña que se inicia. Por otro lado, se ha insistido también en la necesidad de denunciar de forma electrónica a través de la propia página web de la Guardia Civil y en la conveniencia de utilizar canales alternativos de comunicación como la app ALERTCOPS para poder enviar de forma inmediata la ubicación, imágenes o videos, a la Central Operativa de Servicios (COS 062) de la Guardia Civil.

La Subdelegada Accidental del Gobierno en Córdoba ha destacado “el buen trabajo de los efectivos de la Guardia Civil por preservar la seguridad en las explotaciones agrarias y ganaderas”, a la vez que ha agradecido a las organizaciones agrarias su excelente disposición y colaboración para conseguir que las infracciones penales se mantengan en niveles similares a las campañas anteriores. En la presente campaña se ha producido un incremento de las infracciones penales, debido al incremento del valor de los productos del campo, la maquinaria agrícola, el combustible y de los materiales que componen las muchas instalaciones agrícolas (cobre, aluminio y otros metales), lo cual no es óbice para reconocer que la seguridad del campo cordobés se mantiene en niveles inferiores a la media del ámbito regional y nacional.

La Subdelegada también ha valorado “el compromiso del Gobierno con el ámbito rural, el cual está atento a sus demandas y adopta las medidas necesarias para solventarlas”. Además, ha valorado positivamente la iniciativa de la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba de organizar varias jornadas formativas con los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen Protegida de la provincia, para profundizar en la labor de la Guardia Civil en defensa de la propiedad industrial y para poner en valor el papel de estas DOP,s en la generación de riqueza en su territorio.

En relación a lo anterior, la Guardia Civil ha informado de la puesta en marcha de una Orden de Servicios para proteger los productos de calidad diferenciada, en la que la Guardia Civil en colaboración con otros agentes intervinientes, como los Inspectores del Servicio de Inspección Agroalimentaria de la Junta de Andalucía y los Consejos Reguladores de las DOP,s, llevarán a cabo inspecciones conjuntas en establecimientos e instalaciones de toda la cadena productiva de estos productos, desde la recolección hasta su comercialización, con el fin de evitar el fraude y la realización de prácticas irregulares que puedan poner en riesgo la salud de los consumidores.

Por su parte, el Coronel Jefe de la Comandancia de Córdoba, Ramón María Clemente ha señalado que “la

finalidad de este operativo es mejorar los niveles de seguridad en el ámbito rural”. Para lograrlo, el trabajo de la Guardia Civil se centrará en el “aumento de la eficacia de la lucha contra este tipo de delincuencia, el impulso de la presencia de la Guardia Civil en las zonas rurales y seguir consolidando el nivel de colaboración y participación alcanzado con todos los actores implicados en la campaña agrícola”.

Además de las acciones preventivas se realizará una intensificación de la inspección en fincas y en primeros escalones de comercialización de la aceituna, así como en establecimientos de compra.

Innovación y Desarrollo Tecnológico

Por su parte, el Teniente Coronel Jefe de Operaciones, Emilio Muñoz, ha destacado en el ámbito de las nuevas tecnologías las tablets con las que cuentan ya numerosas patrullas para consultar las bases de datos del Cuerpo en tiempo real, así como la puesta en servicio de un dron para tareas de seguridad ciudadana de cara a la próxima campaña de la aceituna.

Balance enero-agosto en explotaciones agrícolas y ganaderas 2022/ 2023.

En el encuentro mantenido esta mañana también se ha analizado el balance de la anualidad anterior durante la cual se llevaron a cabo más de 120 inspecciones en explotaciones agrícolas y ganaderas y casi 4.000 identificaciones de vehículos y personas. La tasa de esclarecimiento de este tipo de hechos delictivos se ha situado en torno a un 20,53%, 3 puntos por encima de la del año pasado.

En lo que va de año, se ha detenido/investigado un 8 % más que el año 2022; se han mantenido más de un centenar de reuniones con personal agrario y se han realizado más de 4.000 Puntos de Identificación de Personas y Vehículos.

Balance de la campaña de la aceituna 2022 / 2023

En la pasada campaña se ha experimentado un ligero aumento de los hechos de sustracción de aceitunas. Con ello ha experimentado también un ligero aumento la cantidad de producto sustraído, aunque en realidad estamos hablando de cantidades pequeñas en comparación con la cantidad total de producto que se recolecta.

El número de detenidos e investigados en la campaña de aceituna pasada ha aumentado, a más del doble. Respecto a los hechos de recuperación de producto en la pasada campaña se ha producido un incremento del 8,7 %. En cuanto al fruto sustraído, se han recuperado más de 25 toneladas, lo que supone más de un 18 % del total del producto sustraído.

Durante la pasada campaña se ha incidido en el control de las almazaras y puntos de venta de aceitunas que han dificultado que los autores de estos hechos puedan vender con facilidad el fruto sustraído, asimismo, se han intensificado los contactos con las asociaciones agrarias y colectivos agrícolas para concienciar a los agricultores de la necesidad de denunciar todas las sustracciones que se produzcan, por pequeñas que estas sean.

La Subdelegación del Gobierno y la Guardia Civil aconsejan a los agricultores la necesidad de informar por el medio más rápido a su alcance de cualquier robo/hurto así como de la presencia de personas o vehículos que por su actitud puedan inducirle sospechas, para ello:

- Deberán impulsar entre su personal la conveniencia de transmitir a la Guardia Civil cualquier información,

indicio o sospecha.

- Tenga a mano y facilite a las personas que trabajen para Ud., los teléfonos de contacto con la Guardia Civil (062) y difunda el uso de la aplicación para móviles ALERTCOPS.

- Difundir entre su personal los asuntos, indicios e indicadores de riesgo que pueden resultar de utilidad para evitar ser objeto de sustracciones o robos de aceituna.

Como medidas de prevención se aconseja:

- Trasladar lo antes posible el producto recolectado al puesto de compra, almazara, almacén o depósito.

- Evite dejar el fruto recolectado, maquinaria y utensilios en el campo, en los márgenes de los caminos en el exterior de instalaciones.

La Guardia Civil recuerda, que si precisa comunicar cualquier emergencia, puede hacerlo a través del teléfono 062 desde el cual le atenderemos directamente, las 24 horas del día, los 365 días del año.